

Guatemala, 31 de Diciembre de 2014.

Señor  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-42-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Diciembre de 2014**.

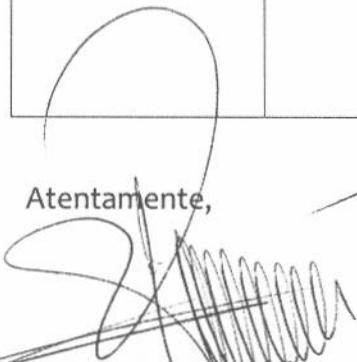
<b>SEMANA 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.</li><li>- Se culminó aprobando el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.</li><li>- Se asesoró legalmente y se asistió a reunión sobre la propuesta de Reglamento de Sesiones del Consejo Nacional de Cambio Climático en el MARN, llegándose a la conclusión de tener que emitir un reglamento para sesiones y otro para reglamentar la ley respectiva.</li></ul>



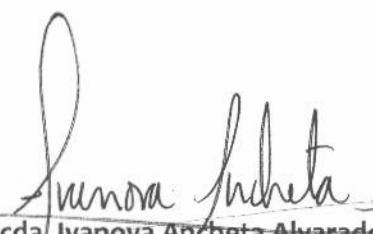
<p><b>SEMANA 2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría y seguimiento al último informe trimestral de la memoria de labores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en coordinación con la Unidad de Planificación del MEM.</li> <li>- Se procedió a revisar previo la firma del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, los expedientes de viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.</li> <li>- Se atendió la convocatoria del Ministerio de Relaciones Exteriores para asistir al Panel sobre la “Empresa y los Derechos Humanos” donde se analizaron legalmente los principios rectores de la ONU en esta materia.</li> </ul>
<p><b>SEMANA 3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.</li> <li>- Se participo y se emitió opinión legal en la reunión sostenida con Misión Internacional relacionada con Derechos Humanos, donde se analizaron los casos de violación del derecho de alimentos y el acceso a recursos naturales.</li> <li>- Se participo y se prestó colaboración en los talleres promovidos por la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, quien elabora una estrategia de fortalecimiento institucional del MEM.</li> </ul>
<p><b>SEMANA 4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría legal sobre los oficios, providencias, acuerdos, informes que derivan del Vice despacho de Desarrollo Sostenible o se suscriben por este despacho.</li> </ul>

- Se elaboro síntesis sobre la argumentación vertida en cuanto a la posición institucional del MEM con relación a la solicitud formulada por la asociación de alcaldías comunitarias Tz 'oljche, Santa María Chiquimula, Totonicapan.
- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores mensuales y finales de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente 029, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,

  
**RONY ELMER ORDÓÑEZ LIMA**  
DPI No. 2181 49905 1601

Vo.Bo.

  
**Licda. Ivanova Ancheta Alvarado**  
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:

  
**Fernando Hugo Castellanos Barquín**  
Director General de Minería





Guatemala, 31 de diciembre de 2014.

Señor  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Señor Director:

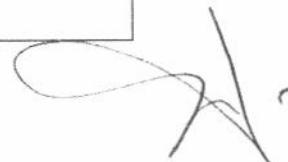
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-42-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de marzo al 31 de diciembre de 2014**.

**MARZO**

- Identificación de los actores involucrados en el ámbito del sector Energético, Minero y de Hidrocarburos para establecer espacios de comunicación y que sus procesos sean enmarcados en el desarrollo sostenible del país;
- Asesoría en materia de las competencias de desarrollo sostenible a nivel nacional;
- Vinculación con actores institucionales y sociales para el impulso de las actividades encomendadas al Vice Ministerio de Desarrollo Sostenible;
- Asesoría al diseño e implementación de instrumentos que permitan la articulación de la Política del Ministerio de Energía y Minas con otras políticas que se relacionen;
- Asesorar en los procesos y reuniones de trabajo que se realicen con otros actores del gobierno, sociedad civil y la cooperación internacional;
- Asesoría y seguimiento a avances de procesos de desarrollo sostenible en el sector Minero, Energético y de Hidrocarburos.

**ABRIL**

- Asesoría al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible en informes remitidos al Congreso de la Republica, bancada de UNE, sobre conflictos originados en el proyecto de Canbalam, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
- Se asesoró al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, sobre el requerimiento formulado por la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, con relación a la documentación de la Comisión Oficial realizada a Sídney, Australia.
- Se dio asesoría legal y se efectuaron correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.



- Se procedió a emitir opinión legal al Vicedespacho sobre los expedientes de viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.
- Se asesoró legalmente al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible para hacer una nueva propuesta a ONSEC de los órganos de apoyo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y un nuevo Viceministerio dentro de la modificación del Reglamento Orgánico Interno del MEM.
- Se asesoró mediante una presentación al Vicedespacho, Despacho Superior y Directora de ONSEC, para hacer del conocimiento de las autoridades sobre la propuesta de modificaciones al Reglamento Orgánico Interno.
- Se brindó asesoría al Vicedespacho en reunión sostenida con asesores del Despacho Superior, previo a la suscripción por parte del señor Ministro de la Carta de Entendimiento con la entidad Itaipu-Binacional.
- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho.
- Se hizo análisis y revisión del expediente relacionado con la Guía para la emisión de opiniones sociales, dando seguimiento a su trámite.
- Se asesoró legalmente al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible sobre los requerimientos de la Unidad de Información Pública. (proyecto minero el Escobal, San Rafael Las Flores, Santa Rosa, entre otros.)
- Asesoría legal sobre los oficios, providencias, acuerdos, informes que derivan del Vice despacho de Desarrollo Sostenible.
- Se emitió opinión legal y análisis a través de la participación en taller de presentación del proyecto Cultivando Agua Buena que se promueve a través de la entidad ITAIPU-BINACIONAL, para su implementación en el tema de conflictividad relacionada con hidroeléctricas.
- Asesoría y análisis a través de la participación en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el lanzamiento del Plan de Acción y Metodología para Conferencia Mundial sobre pueblos indígenas.
- Se brindo opinión legal dentro del marco de desarrollo sostenible en la mesa de discusión sobre el tema Gestión e inclusión social en proyectos hidroeléctricos en el área rural de Guatemala, para identificar las principales causas de la conflictividad y propuestas de prácticas efectivas de gestión e inclusión social, relacionados con proyectos hidroeléctricos desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en la temática, promovido por AECID y Universidad Rafael Landívar.

**MAYO**

- Se asesoró al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, sobre el requerimiento de información formulado por la Comisión de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, con relación a distintos eventos realizados en el extranjero.
- Se dio asesoría legal y se efectuaron correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.
- Se procedió a emitir opinión legal al Vicedespacho sobre los expedientes de

viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.

- Se procedió a la revisión y obtención de las funciones y atribuciones de los distintos Departamentos que conformaran la nueva estructura del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para la elaboración de la propuesta a ONSEC dentro de la modificación del Reglamento Orgánico Interno del MEM.
- Se asesoró y se participo en reuniones de trabajo con la profesional contratada (Licda. Carmen Morales) quien realiza las acciones correspondientes para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones al Reglamento Orgánico Interno del MEM.
- Se asesoro en la implementación y emisión de la memoria de labores Ener-Mar 2014 del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, previo a su traslado a la Unidad correspondiente.
- Participación y análisis, en la continuación de los Seminarios convocados por el Vicedespacho de Desarrollo Sostenible del proyecto Cultivando Agua Buena – CAB- que se promueve a través de la entidad ITAIPU-BINACIONAL, para su implementación en el tema de conflictividad relacionada con hidroeléctricas.
- Se continuó con el seguimiento de las acciones para la futura suscripción de la Carta de Entendimiento entre Itaipu Binacional y el Ministerio de Energía y Minas o en su defecto un Protocolo de Intenciones.
- Se asesoró legalmente y se dio seguimiento al expediente de contratación de la profesional que tendrá a su cargo el trámite de la aprobación de las modificaciones al Reglamento Orgánico Interno del MEM.
- De la Asesoría y análisis al instrumento denominado “Guía para la Emisión de Opiniones Sociales” dentro del marco de desarrollo sostenible, como una acción para promover espacios institucionales e intersectoriales de dialogo, se formula propuesta para su implementación.

#### JUNIO

- Se asesoró legalmente y se dio seguimiento al expediente de contratación de la profesional que tendrá a su cargo el análisis del Proyecto de Reglamento Orgánico del MEM, en virtud del cambio de los términos de referencia.
- Se asesoró y se participo en la reunión inicial de planificación, del proyecto de Presupuesto 2015 del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, conjuntamente con las titulares de las distintas Unidades que conforman el VDS.
- Se asesoro en la implementación y emisión del Anteproyecto de Presupuesto 2015 del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Se brindo apoyo técnico legal al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, derivado de la reunión convocada por la Dirección General Administrativa relacionada con el proceso que se estará realizando para la continuidad de los servicios de las personas dentro del Ministerio de Energía y Minas, contratadas bajo el renglón presupuestario 029, en la Dirección General de Hidrocarburos y el Despacho.

- Se brindo apoyo técnico legal al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, derivado de la reunión convocada por la Dirección General Administrativa relacionada con el proceso que se estará realizando para la continuidad de los servicios de las personas dentro del Ministerio de Energía y Minas, contratadas bajo el renglón presupuestario 029, en la Dirección General de Hidrocarburos y el Despacho.
- Se efectuó el análisis y la asesoría en lo concerniente a la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, relacionada con la solicitud de ampliación que hiciera el MEM dentro del trámite de la Acción de Amparo, en el caso de la hidroeléctrica Entre Ríos, en reunión con el equipo técnico de Diálogo y Participación Comunitaria del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.

### JULIO

- Se asesoro legalmente y se emitió opinión sobre la atribución de la Comisión del Plan de Reparación en el caso de Chixoy.
- Se asesoró y se emitió opinión legal sobre la competencia legal del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, en cuanto a las atribuciones de la UGSA.
- Se prestó asesoría en la redacción de la respuesta al requerimiento del Diputado Amilcar Pop, relacionado con la aplicación de las recomendaciones hechas por la ONU sobre el Convenio 169.
- Se asesoro a la Unidad de Diálogo y se reviso el informe requerido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, respecto a las acciones implementadas por el MEM en cumplimiento al Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y tribales.
- Se brindo apoyo técnico legal al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, derivado de la instrucción sobre la necesidad de verificar la hoja de ruta, para la creación de puestos de carácter permanente.
- Se dio asesoría legal y se efectuaron correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.

### AGOSTO

- Se asesoró legalmente y se emitió opinión sobre proyecto de Acuerdo de Modificación del reglamento Orgánico del MEM, presentado por la Licda. Carmen Morales.
- Se participo en la reunión sostenida con consultores brasileños de Itaipu Binacional, para efectos de la implementación del Programa Cultivando Agua Buena –CAB- en varios proyectos piloto a nivel nacional.
- Se rindió Informe sobre el seguimiento a la Convocatoria para presentar propuestas de Proyectos para el Programa “Ciudades Sostenibles en Centroamérica y el Caribe Fase II”, de la Secretaria General de la OEA.
- Se continuó con el apoyo técnico legal, derivado de la reunión convocada por la Dirección General Administrativa relacionada con el proceso que se está realizando para financiar los puestos vacantes pertenecientes a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se prestó colaboración en el aspecto legal, para el análisis y elaboración de conclusiones, sobre el documento relacionado con las Propuestas de Gestión e Inclusión Social de Proyectos Hidroeléctricos en Guatemala, presentado por la

Dirección de Incidencia Pública de la Universidad Rafael Landívar –URL-

- Se brindo asesoría al despacho del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, sobre el nombramiento de la Comisión que acudió a efectuar un diagnóstico al proyecto petrolero en San Andrés El Peten, a cargo de Perenco S.A.

#### SEPTIEMBRE

- Se asesoró legalmente y se emitió proyecto de Convenio a suscribirse entre el Ministerio de Energía y Minas y la entidad Multi Inversiones, para la implementación del Programa Cultivando Agua Buena en RENACE I.
- Se participa y se apoya en el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el MAGA, COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.
- Se prestó la asesoría y se dio seguimiento a la solicitud del *Administrador del Mercado Mayorista (AMM)*, encargado de la coordinación de las operaciones del *Sistema Eléctrico Nacional* y de la administración del *Mercado Mayorista de Electricidad*, para efectuar una donación al MEM de equipo de cómputo y elementos electrónicos.
- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.
- Se continuó con el apoyo técnico legal, derivado de la reunión convocada por la Dirección General Administrativa relacionada con el proceso que se está realizando para la creación de nuevas plazas para el VDS.
- Se prestó colaboración y se dio la asesoría a la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, quien elabora una estrategia de fortalecimiento institucional del MEM, en la gestión socio ambiental de los proyectos energéticos.
- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente 029, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.
- Se continuó con el apoyo a través de reuniones y talleres con la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, con el objeto de apoyar al VDS en la realización de una planificación y así contar con herramientas e instrumentos, que fortalezcan sus capacidades.

#### OCTUBRE

- Se participa y se apoya en el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el MAGA, COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.
- Se reviso respuesta dada a solicitud de Unidad de Información del MEM, del informe requerido sobre la mancomunidad Mam, Quetzaltenango.
- Se asesoró legalmente y se emitió análisis sobre la interpretación de las distintas sentencias con motivo de la aplicación del Convenio 169.
- Se prestó la asesoría y se dio seguimiento a la solicitud del informe requerido en el caso de la Hidroeléctrica Entre Ríos, con relación a la sentencia de la Corte de

Constitucionalidad.

- Se procedió a revisar previo la firma del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, los expedientes de viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.
- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.
- Se reviso y se efectuaron los ajustes necesarios a la respuesta concedida a la auxiliatura del Procurador de Derechos Humanos del municipio de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
- Se prestó colaboración y se dio la asesoría a la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, quien elabora una estrategia de fortalecimiento institucional del MEM, en la gestión socio ambiental de los proyectos energéticos.
- Se prestó la asesoría y se dio seguimiento a los informes de cada una de las unidades del VDS a efecto de la elaboración y consolidación de la memoria de labores periodo trimestral de Julio a septiembre de 2014.

#### NOVIEMBRE

- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.
- Se continuó con la participación y apoyo en el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.
- Se procedió al análisis legal de los anexos del informe circunstanciado de lo actuado por Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en referencia al Proyecto Hidroeléctrico Entre Ríos.
- Asesoría y seguimiento al Informe del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, que fue tomado en cuenta y paso a ser parte del Informe Presidencial.
- Se procedió a revisar previo la firma del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, los expedientes de viático que se tramitan por parte de las personas nombradas a Comisiones Oficiales.
- Se emitió opinión legal con relación a lo solicitado por el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, CIEDH, al señor Ministro de Energía y Minas, en cuanto a la información de parte del gobierno sobre las acciones que se han tomado en el campo de empresas y derechos humanos.
- Se coadyuvo a través de opiniones legales con el equipo técnico del Viceministro de Desarrollo Sostenible, en el tercer taller, para avanzar en

la Planificación Estratégica del VDS, con el objetivo de Definir en forma colectiva la visión, misión, objetivos, líneas estratégicas y propuestas, así como las acciones a realizar en el 2015.

- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente 029, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

#### DICIEMBRE

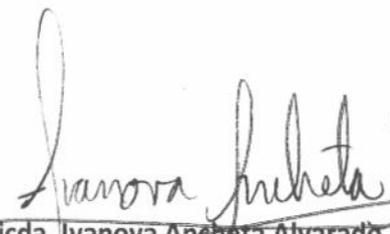
- Se culminó aprobando el Diplomado en Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, en coordinación con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Comisión Presidencial de Derechos Humanos COPREDEH e Instituto de Administración Pública, INAP.
- Se asesoró legalmente y se asistió a reunión sobre la propuesta de Reglamento de Sesiones del Consejo Nacional de Cambio Climático en el MARN, llegándose a la conclusión de tener que emitir un reglamento para sesiones y otro para reglamentar la ley respectiva.
- Se atendió la convocatoria del Ministerio de Relaciones Exteriores para asistir al Panel sobre la “Empresa y los Derechos Humanos” donde se analizaron legalmente los principios rectores de la ONU en esta materia.
- Asesoría legal y correcciones previas a la suscripción de los Acuerdos por parte del Vicedespacho, relacionados con los nombramientos a comisiones oficiales.
- Se participo y se emitió opinión legal en la reunión sostenida con Misión Internacional relacionada con Derechos Humanos, donde se analizaron los casos de violación del derecho de alimentos y el acceso a recursos naturales.
- Se participo y se prestó colaboración en los talleres promovidos por la Consultora del BID, Andrea Sanhueza, quien elabora una estrategia de fortalecimiento institucional del MEM.
- Se elaboro síntesis sobre la argumentación vertida en cuanto a la posición institucional del MEM con relación a la solicitud formulada por la asociación de alcaldías comunitarias Tz’oljche, Santa María Chiquimula, Totonicapan.
- Se brindo asesoría sobre la forma de presentación y contenido de los informes de labores mensuales y finales de aquellos técnicos y/o profesionales contratados temporalmente 029, previo a la aprobación por parte del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible.

	<ul style="list-style-type: none"><li>Asesoría legal sobre los oficios, providencias, acuerdos, informes que derivan del Vice despacho de Desarrollo Sostenible o se suscriben por este despacho.</li></ul>

Atentamente,

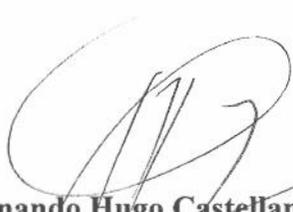
  
RONY ELMER JORDÓN  
DPI No. 2181 49905 1601

Vo.Bo.

  
Licda. Ivanova Ancheta Alvarado  
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado:

  
Fernando Hugo Castellanos Barquín  
Director General de Minería



Finiquito de:

Rony Elmer Ordoñez Lima

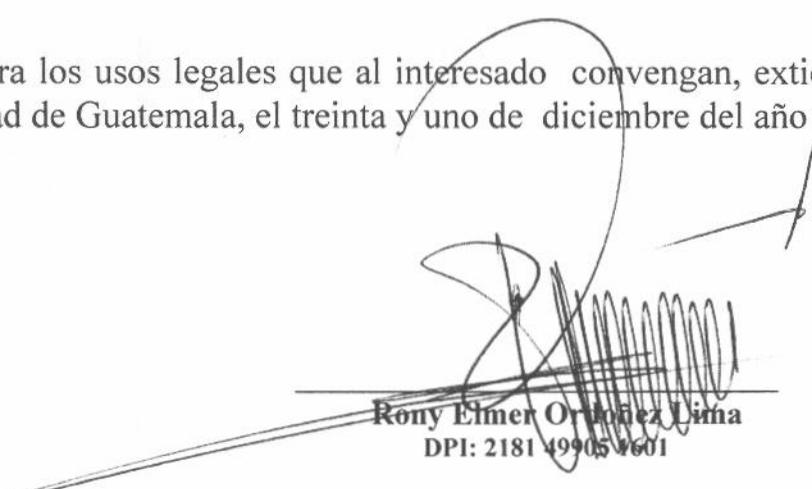
A favor del:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **DGM-42-2014**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y el interesado, para la prestación de Servicios Profesionales.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce.



Rony Elmer Ordoñez Lima  
DPI: 2181 49905 9601